

SEÑALES DE EVACUACION



CATÁLOGO - SEÑALES 2024

Para indicar las rutas de evacuación en caso de emergencia. Su fotoluminiscencia significa que pueden brillar en la oscuridad. Se logra con el uso de materiales que absorben la luz y luego la emiten lentamente, proporcionando visibilidad incluso en condiciones de poca luz o en ausencia total de iluminación eléctrica.

DonCartel®
doncartel.es | doncarteltienda.es | señales.net

EQUIPAMIENTO INTEGRAL
Para TODO TIPO
COMERCIO o N
Información - Teléfono
900 897



DESFIBRILADOR

SALIDA
EXIT



BOTIQUÍN



FOTOLUMINISCENTE
CLASE A



EVACUACIÓN
[FORMATO DIN]

FOTOLUMINISCENTE
CLASE B

Estas señales proporcionan indicaciones para salidas de evacuación, primeros auxilios o dispositivos de salvamiento. De formato **DIN** y compuestas de pictogramas más textos fotoluminiscentes sobre verde.



Ref. ISO EV01LN



Ref. ISO EV02LN



Ref. EV42LN



Ref. EV43LN



Ref. EV49LN



Ref. EV50LN



Ref. EV03LN



Ref. EV57LN



Ref. ISO EV32LN



Ref. ISO EV24LN



Ref. ISO EV29LN



Ref. ISO EV30LN



Ref. ISO EV31LN



Ref. ISO EV85LN



Ref. EV04LN



Ref. EV05LN



Ref. EV06LN



Ref. EV07LN



Ref. ISO EV08LN



Ref. ISO EV09LN



Ref. EV10LN



Ref. EV11LN



Ref. EV12LN



Ref. EV13LN



Ref. EV74LN



Ref. EV14LN



Ref. EV17LN



Ref. EV16LN



Ref. EV37LN



Ref. EV38LN



Ref. EV51LN



Ref. EV77LN



Ref. EV78LN



Ref. ISO EV25LN



Ref. EV33420LN



Ref. EV34420LN



Ref. EV35420LN



Ref. EV47420LN



Ref. EV45420LN



Ref. EV46420LN



Ref. EV81420LN



Ref. EV36420LN



Ref. EV44420LN



Ref. EV07297LN



Ref. EV74297LN



Ref. ISOEV08297LN



Ref. ISOEV09297LN

PANORÁMICAS



Ref. ISO PAN01LN



Ref. PAN08LN





EVACUACIÓN

**FOTOLUMINISCENTE
CLASE A**

[FORMATO DIN]

Nuestras señales de socorro de "Clase A", en cumplimiento de la normativa, son fotoluminiscentes y se instalan en lugares de alta concurrencia pública. Con formato **DIN** y de pictograma más texto fotoluminiscente sobre fondo verde.



Ref. EV49FN



Ref. EV50FN



Ref. EV03FN



Ref. ISO EV32FN



Ref. ISO EV24FN



Ref. ISO EV30FN



Ref. ISO EV31FN



Ref. EV04FN



Ref. EV05FN



Ref. EV06FN



Ref. EV07FN



Ref. ISO EV08FN



Ref. ISO EV09FN



Ref. EV10FN



Ref. EV11FN



Ref. EV12FN



Ref. EV13FN



Ref. EV74FN



Ref. EV14FN



Ref. EV15FN



Ref. EV17FN



Ref. EV16FN



Ref. ISO E254FN



Ref. EV33420FN



Ref. EV47420FN



Ref. EV35420FN



1.1 NORMATIVA DE SEÑALIZACIÓN

La aplicación de colores en las Señales de Seguridad tiene como misión llamar rápidamente la atención sobre un peligro. Deben ser utilizadas para indicar el emplazamiento de dispositivos y equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la Seguridad, no eliminando el peligro por sí misma, ni pudiendo la información que facilita sustituir a las Normas de Seguridad que se hayan adoptado.

Todos los pictogramas, colores, tamaños y formas geométricas que forman parte de las señales de este catálogo, cumplirán con el **Real Decreto 2177/1996, de 4 de octubre**, que aprueba la norma básica de la edificación «N.B.E.-CPI-96» (art. 12 apartados 1 y 2) con las siguientes normas:

UNE 81-501-81: Señalización de Seguridad en los lugares de Trabajo.

UNE 23-033-81: Seguridad contra Incendios, Señalización.

UNE 1-089-81: Símbolos gráficos.

UNE 72-036-82: Especificación de diferencias de color psicofísicas.

UNE 1-115-85: Colores y Señales de Seguridad.

UNE 23-034-88: Seguridad contra Incendios. Señalización de Seguridad, Vías de Evacuación.

UNE 1-089-90: Principios generales para la creación de Símbolos Gráficos.

UNE 1-011-90: Medidas.

UNE 23-035- 1: Seguridad contra Incendios. Señalización fotoluminiscente

- Parte 1: Medida y Calificación.

- Parte 2: Medida y productos en el lugar de utilización.

- Parte 3: Señalización y fotoluminiscentes balizantes.

- Parte 4: Condiciones generales, mediciones y clasificación.

Real Decreto 192/1988 de 4 de marzo de 1998 (artículo 7º).

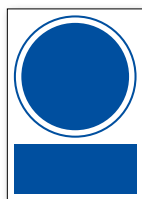
NORMATIVA UNE-EN ISO 7010

Aunque toda la señalización dispensada hasta la fecha (**UNE 23033** y **23034**) que se verá afectada por esta actualización sigue siendo perfectamente válida además de obligatoria, ya puede solicitar señalética adaptada a la nueva normativa europea **EN ISO 7010** que se irá implantando de manera paulatina.

En cualquier caso la colección de pictogramas de la nueva ISO todavía es pequeña respecto a la colección vigente y probablemente esta no se implantará hasta dentro de unos cuantos meses.

La norma **EN ISO 7010** no contempla fotoluminiscencia por lo tanto los niveles de **UNE 23035** siguen siendo válidos.

1.2 PRINCIPALES TIPOS DE SEÑALES



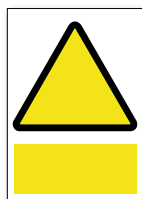
OBLIGACIÓN

Este conjunto de señales obligan a una conducta determinada. Su forma es redonda con el pictograma blanco sobre fondo azul.



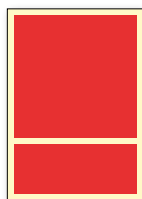
PROHIBICIÓN

Prohíben un comportamiento que puede provocar peligro. De forma redonda y pictograma negro sobre fondo blanco con contorno y banda roja.



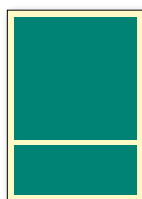
ADVERTENCIA

Estas señales advierten de un riesgo o peligro. De forma triangular con el pictograma negro sobre fondo amarillo y contorno negro.



SOCORRO

Nos indican las ubicaciones de los equipos de lucha y ayuda contra incendios. Su pictograma y contornos son fotoluminiscentes sobre rojo.



EVACUACIÓN

Facilitan indicaciones sobre seguridad, evacuación o sobre primeros auxilios. Sus pictogramas y contornos son fotoluminiscentes sobre verde.



INFORMATIVAS

Ayudan a la orientación espacial dentro de edificios. De formato rectangular, con pictograma más texto en blanco y fondo azul.





La Cartelera y el Equipamiento Comercial, SL

Calle Luis I, 45 Nave A
Poligono Industrial de Vallecas
28031 Madrid

info@doncarteltienda.es

**Teléfono gratuito de atención a clientes:
900 897 122**



facebook.com/doncarteltienda



youtube.com/c/DoncarteltiendaEstuweb



pinterest.es/doncarteltienda

